

# BOLETÍN INFORMATIVO TRIMESTRAL DE LA SECCIÓN DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN CANADÁ

Amables lectores, abrimos este número anunciándoles la visita a Canadá del director general de Migraciones, D. Aurelio Miras Portugal, que del 12 al 14 de este mes de septiembre va a mantener en Toronto y Montreal diversos encuentros con españoles, sus asociaciones, su Consejo de Residentes (CRE), y representantes de empresas españolas. También citamos a los españoles residentes en Edmonton a un encuentro con nuestro Embajador y a los residentes en Calgary a una sesión informativa de nuestra Sección. Incluimos información sobre varias citas con la cultura española en Canadá y sobre el interés de algunas provincias canadienses en los trabajadores españoles. No faltan tampoco noticias del CRE, del Aula Cervantes de Calgary, ni de nuestras asociaciones. Les ponemos al día en materia de acceso a la asistencia sanitaria en España, de pensiones y de Seguridad Social, y sociolaboral y migratoria. Y, como siempre, ponemos punto y final a este número con el perfil de un conciudadano residente en Canadá: El muy destacado matemático, investigador, emprendedor, catedrático...D. Luis Ángel Seco Revilla, nos regala un magnífico artículo. Esperamos que este número sea de su interés.

## VISITA DEL DIRECTOR GENERAL DE MIGRACIONES A CANADÁ



Nos congratulamos en anunciarles la visita que **D. Aurelio Miras Portugal**, director general de Migraciones, va a realizar a Canadá del 12 al 14 de septiembre. El Sr. Miras Portugal, es abogado de profesión y, entre otros cargos previos al actual, ha ejercido los de: concejal y portavoz del ayuntamiento de su O Carbañino natal; diputado provincial por Ourense; diputado autonómico en Galicia y conselleiro de la Xunta de Galicia. Aprovechando su visita, D. Aurelio tiene previsto imponer conjuntamente la medalla de Honor de la Emigración al Instituto Español de Montreal (IEM) y a la Escuela Complementaria Española de Toronto, en reconocimiento de las décadas que llevan enseñando la lengua y la cultura españolas a nuestros emigrantes más jóvenes. El director general tiene mucho

interés por conocer de primera mano la realidad de nuestra emigración encontrándose con nuestros conciudadanos en las dos ciudades canadienses que más españoles acogen: Toronto y Montreal.

El Sr. Miras Portugal tiene previsto visitar **Toronto** el <u>jueves 12 de septiembre</u>. En esa ciudad, además de encontrarse con representantes de empresas españolas y con responsables del asociacionismo español en la zona, mantendrá, a partir de las <u>7:30 de la tarde y en el Club Hispano (3465 Dundas Street West)</u>, un encuentro con los ciudadanos españoles, al que les invitamos a asistir. En el transcurso de este acto, el Sr. Miras Portugal impondrá la mencionada condecoración a la Escuela Complementaria Española de Toronto.

El director general tiene previsto visitar **Montreal** el viernes 13 y el sábado 14 de septiembre. En esa ciudad, también se encontrará con representantes de empresas y asociaciones españolas, y hará lo propio con el CRE. Y tiene previsto imponer la mencionada condecoración al IEM durante la visita a su sede <u>el sábado 14 de septiembre</u>. Ese día 14 también mantendrá, a partir de las <u>12:30 horas y en el Centro Social español (4848 Boulevard Saint Laurent)</u>, un encuentro con los ciudadanos españoles al que asimismo les invitamos a asistir.

NÚMERO 16 SEPTIEMBRE 2013

## **AYUDAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES 2013**

Como informábamos en nuestro número anterior, la Dirección General de Migraciones (DGM), dependiente de la Secretaría General de Inmigración y Emigración, convocó, por sendas resoluciones de 12 de marzo (Boletín Oficial del Estado, BOE, de 11 de abril), las ayudas para 2013 correspondientes a los programas de Asociaciones, y Mayores y dependientes. El BOE de 27 dejunio ha publicado las convocatorias correspondientes a Proyectos e Investigación, Centrosy Comunicación. Diferentes asociaciones y centros españoles en Canadá han solicitado ayuda al amparo de las convocatorias de Asociaciones, Mayores y dependientes, Centros, y Comunicación. Para más información, consultar la web de la DGM (http://www.ciudadaniaexterior.empleo.gob.es/es/horizontal/actuaciones/ayudas/ficha-programas-ayu.htm) o entrar en contacto con nuestra Sección.

## ASISTENCIA SANITARIA EN ESPAÑA

Como les decíamos en nuestro número 14, de 1 de marzo, algunos españoles y familiares de españoles residentes en Canadá perdieron el derecho a acceder a la asistencia sanitaria con cargo a fondos públicos en España, en sus desplazamientos temporales a nuestro país, como consecuencia de determinados cambios introducidos en 2012 en la regulación del derecho a esa prestación, en particular derivados de la exigencia de residir en España para acceder a ella como beneficiario y de la derogación del Decreto 1075/1970, sobre asistencia sanitaria a trabajadores españoles emigrantes y a los familiares de los mismos residentes en territorio nacional.

La vía alternativa derivada del artículo 26 del Real Decreto 8/2008, de 11 de enero, sólo está abierta para trabajadores por cuenta ajena y pensionistas sólo por Canadá (así como para sus descendientes de primer grado) que, entre otros requisitos en el caso de Canadá, no tengan derecho a ningún reembolso de gastos sanitarios ocasionados en el extranjero por el servicio sanitario de su provincia o territorio. Esperábamos que las personas que perdieron su derecho lo pudieran recuperar a través de la <u>suscripción del convenio especial</u> que recogen el art. 3.5 de la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud, y la disposición adicional tercera del RD 1192/2012, de 3 de agosto. Sin embargo, el RD 576/2013, de 26 de julio (BOE del 27), ha regulado ese convenio especial <u>amparando exclusivamente a personas residentes en España</u>.

Se recuerda que, en todo caso, quienes reciben una pensión de la Seguridad Social española tienen derecho a recibir por esta condición la prestación de asistencia sanitaria en sus desplazamientos temporales a España (se les aconseja que vayan antes a la oficina del INSS más cercana a pedir un certificado que acredite que como pensionistas tienen derecho a la prestación de asistencia sanitaria) y que tanto los trabajadores autónomos en Canadá como quienes reciban prestaciones derivadas de un seguro de pensiones o de rentas pueden obtener esa prestación en sus desplazamientos temporales a nuestro país si reúnen los requisitos para la firma de los convenios especiales que nuestra Seguridad Social ha habilitado para esas categorías de personas. Adicionalmente, algunos Gobiernos autónomos, como los de Galicia, Andalucía y Castilla y León proporcionan asistencia sanitaria en sus desplazamientos temporales a España a los emigrantes originarios de esas comunidades autónomas que reúnan determinados requisitos. Recordamos que la Seguridad Social permite consultar "on line" si se tiene o no derecho a la prestación de asistencia sanitaria: <a href="https://sede.seg-social.gob.es/Sede 1/ServiciosenLinea/Ciudadanos/index.htm?ssUserText=169207">https://sede.seg-social.gob.es/Sede 1/ServiciosenLinea/Ciudadanos/index.htm?ssUserText=169207</a>. Para más información, por favor, consulten la web de la Seguridad Social: <a href="https://www.seg-social.es/Internet\_1/Trabajadores/PrestacionesPension10935/Asistenciasanitaria/RegimenGeneral/BeneficiariosSituac30476/index.htm">https://www.empleo.gob.es/es/mundo/consejerias/canada/pensiones/Contenidos/AsisSanit.htm</a> o entren en contacto con nosotros.

## NOTICIAS DE LA SECCIÓN DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL SESIONES INFORMATIVAS/ENCUENTROS EN EDMONTON Y CALGARY

El Sr. Embajador de España en Canadá, **D. Carlos Gómez-Múgica Sanz**, va a mantener un encuentro con la ciudadanía española en **Edmonton**. El embajador estará acompañado por nuestro cónsul honorario en esa ciudad, **D. Benjamín García Nieto**, y por el jefe de la Sección de Empleo y Seguridad Social en Ottawa, **D. José Antonio Miguel Polo**, que informará durante el encuentro sobre asuntos como acceso a una pensión española, incluyendo a la garantía del 50% del SOVI; acceso a la asistencia sanitaria en España; o retorno a España, y atenderá consultas de los asistentes. Los detalles de la convocatoria son los siguientes:

<u>Día:</u> 23 de septiembre de 2013 (lunes)

<u>Lugar:</u> Centro de Recursos del Español, Institute for Innovation in Second Language Education, The Language Centre at Woodcroft

13750, Woodcroft Avenue, EDMONTON

Hora de inicio: 18:30

Adicionalmente, el jefe de la Sección de Empleo y Seguridad Social ofrecerá al día siguiente en **Calgary** una sesión informativa sobre los mismos asuntos. Los detalles de la convocatoria son los siguientes:

<u>Día:</u> 24 de septiembre de 2013 (martes)

<u>Lugar:</u> Universidad de Calgary, Aula E212 del edificio Craigie Hall

2500 University Drive NW, CALGARY, AB T2N 1N4 (http://www.ucalgary.ca/map/)

Hora de inicio: 18:30

Las personas que quieran más información o una consulta privada pueden dirigirse al tíno. 1 613 742 7077, extensión 23, o al correo electrónico a <u>clcanada@meyss.es</u>.

La Sección de Empleo y Seguridad Social en Ottawa quiere agradecer los imprescindibles apoyos con los que ha contado para preparar tanto la agenda de trabajo del director general de Migraciones en Toronto y Montreal como los encuentros que acabamos de mencionar en Edmonton y Calgary. Nuestro agradecimiento por tanto al Sr. Embajador de España en Canadá; a nuestros cónsules generales en Toronto y Montreal y a sus cancilleres; a los responsables de nuestras Oficinas Económicas y Comerciales en Canadá; a nuestro cónsul honorario en Edmonton; a la Agregaduría de Educación de nuestra Embajada, y en particular a su asesora en Edmonton; al Aula Cervantes de Calgary; al CRE de Montreal; a las asociaciones españolas en Toronto, Montreal, Calgary y en Kitchener-Waterloo, especialmente al Club Hispano de Toronto y al Centro Social Español de Montreal, generosos anfitriones de los encuentros del director general de Migraciones con las asociaciones españolas y con los españoles residentes en estas dos últimas ciudades.

## Una delegación de Manitoba visitó Madrid para reclutar trabajadores españoles



Como adelantábamos en nuestro número anterior, los días 4, 5 y 6 de junio una misión de reclutamiento de la provincia canadiense de Manitoba visitó Madrid para, con el apoyo del Servicio Público de Empleo Estatal español (SEPE), seleccionar candidatos españoles a la inmigración permanente (a través del Programa de Nominados de esa provincia) o a trabajar temporalmente (a través del Programa

federal de trabajadores temporales extranjeros). La misión desarrolló sus actividades en el Centro de Formación interna del SEPE "Santamarca", sito en el nº 30 de la Calle Costa Rica de la capital de España. Estuvo integrada por algunos empleadores y por funcionarios de los servicios de Inmigración de esa provincia, encabezados por el viceministro adjunto de Inmigración y Multiculturalismo, **D. Ben Rempel**, y por la responsable del citado Programa de Nominados provinciales, **Dª. Fanny Levy**. El día 4 de junio tuvo lugar un acto inaugural (ver foto) en el que el Sr. Rempel y la Sra. Levy hicieron una ilustrativa presentación sobre su provincia y la inmigración a la misma, y en el que también participaron la directora general del SEPE, **Dª María de los Reyes Zatarain del Valle**, y su subdirector general, **D. Gregorio González Roldán**, además del director general de la Fundación Laboral de la Construcción (FLC), **Dª. Enrique Corral**. El viceministro Ben Rempel explicó que "en los próximos años habrá una gran demanda de profesionales cualificados en Manitoba, en concreto unos 254.000 puestos de trabajo vacantes hasta 2020, de los que la mitad serán cubiertos por personas que vengan de fuera". La directora general del SEPE felicitó en su intervención a la Sección de Empleo y Seguridad Social en Ottawa por su trabajo para favorecer la llegada de esta misión, y destacó el importante papel de la globalización y la internacionalización como fórmulas para encontrar empleo, "dada la situación que atraviesa nuestro país". La directora general afirmó que en el SEPE hay actualmente "1.500 ofertas de empleo procedentes del extranjero". "En 2020 habrá más universitarios chinos que europeos y norteamericanos

juntos. La gestión de programas como el de Manitoba permiten sacar provecho a la globalización y desde el SEPE estamos realizando una importante labor para gestionarlos". El director general de la FLC ofreció los datos de la gestión de candidatos realizada por la entidad paritaria en las últimas semanas y deseó suerte a los preseleccionados que habían acudido al acto. En concreto, la FLC, a través de su portal de empleo Construyendoempleo.com, en el que publicó 14 ofertas de empleo para un total de 66 vacantes, consiguió en tan sólo dos semanas que se registraran más de 1.400 candidatos, de los cuales enviaron a Manitoba 132 *Curriculums Vitae*.

Las noticias que tenemos hablan, en fin, de que la delegación de Manitoba dejó Madrid muy satisfecha por la colaboración recibida del SEPE (desde la preselección de candidatos a la organización material de todo lo necesario para la entrevista a éstos). Confiamos en que algunas familias españolas puedan encontrar como consecuencia de esta iniciativa acomodo en Canadá, y les animamos a entrar en contacto con el **Club español de Winnipeg**, que tanto y tan bien colaboró, junto con nuestro vicecónsul honorario en esa ciudad, **D. Joaquín Carneiro**, para que el Gobierno de esa provincia decidiera mandar su misión a Madrid.

Dejar constancia finalmente de que, al cierre de esta edición, los servicios de inmigración de otra provincia canadiense nos han mostrado interés en visitar próximamente España para reclutar trabajadores cualificados: les tendremos al corriente del desarrollo de esta posible nueva misión de reclutamiento o de cualquier otra iniciativa pareja.

### NOTICIAS DE LA OFICINA CONSULAR Y CULTURAL EN OTTAWA



La web <a href="http://www.spainculture.ca/">http://www.spainculture.ca/</a> informa, entre otras cosas, de una importante presencia de películas españolas tanto en el Festival Internacional de Cine de Toronto (por ejemplo: "Las brujas de Zugarramurdi", de Alex de la Iglesia; "Zipi y Zape y el Club de la Canica", de Oskar Santos; "Caníbal" de Martín Cuenca; e "Ignasi M.", de Ventura Pons), como en el de Cine de Animación de Ottawa, que transcurrirá en varios lugares de la capital de Canadá del 18 al 22 de septiembre. Asimismo, esa web informa de que el 24 de octubre se van a presentar cortometrajes españoles de ciencia ficción en Toronto (Carlton Cinema, 20 Carlton Street) y de que, del 2 al 30 de octubre, el cine By Towne de Ottawa (325 Rideau Street) acogerá un Festival de cine español

en el que se proyectarán estupendas películas como "Una pistola en cada mano", "Seis puntos sobre Emma", "Mapa", "Els nens salvatges" y "Casting". Como ven, muy diversas ocasiones para ponerse al día en nuestro cine más reciente sin salir de Canadá.

Por otro lado, tras visitar Ottawa, la exhibición itinerante "Youngs Architects of Spain", va a permitir a los residentes en Toronto descubrir una generación de brillantes arquitectos españoles por debajo de los 40 años, ya que va exhibirse en el Architecture Building de la Universidad Ryerson del 12 de septiembre (con inauguración del renombrado arquitecto **D. Antón García-Abril**) al 14 de octubre. Finalmente, se informa de que la escritora **D**<sup>a</sup> Laura Freixas tiene previsto impartir sendas conferencias en Canadá: en la Universidad de Montreal, el 15 de octubre; en la de York, en Toronto, los días 16 y 17, y en la de Victoria, en British Columbia, los días 23 y 25 del mismo mes.

## NOTICIAS DEL CONSEJO DE RESIDENTES ESPAÑOLES DE MONTREAL



El Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE) ha celebrado el II Pleno del VI Mandato los días 17 y 18 de junio 2013, en Madrid. Anteriormente, sus diferentes Comisiones habían tenido reuniones, en persona o por videoconferencia, para preparar las propuestas que deseaban presentar en el Pleno. En el siguiente texto veremos un resumen de las principales propuestas presentadas.

La Comisión de Asuntos Educativos y Culturales envió una carta a la subdirectora general de Promoción Exterior Educativa, Dª. Mª: Ángeles Muñoz Fernández de Bastida, a propósito de las "Instrucciones complementarias para la planificación del curso 2013-2014 en las ALCE", solicitando su presencia en el II Pleno del CGCEE con el fin de que expusiera el motivo de dichas instrucciones, detallando "las carencias detectadas en el programa ALCE" y pidiendo además a Dª Marina Del Corral (secretaria general de Inmigración y Emigración y Vicepresidenta 1° del CGCEE) y a D. Aurelio Miras (secretario del CGCEE) que incluyesen un punto específico a este respecto en el orden del día del Pleno.

La Comisión de Asuntos Socio laborales acordó, en su reunión de 15 y 16 de abril de 2013, llevar al Pleno del CGCEE la asistencia sanitaria a la emigración española retornada y sus familias, garantizar los derechos de los migrantes españoles y difundir las ofertas de empleo que puedan existir en distintos países. Asimismo, que la Administración informase a los CRE de los países de destino de las posibles ofertas de empleo en el exterior. Pensiones y prestaciones por necesidad: mantener los programas destinados a la atención de la ciudadanía en el exterior. Prestaciones de servicios de las comunidades autónomas a los españoles retornados: solicitar a la secretaría general de Inmigración y Emigración que coordine, conjuntamente con las administraciones de las comunidades autónomas, las actuaciones y los programas a favor de los retornados.

La Comisión delegada de Derechos civiles y Participación acordó, en su reunión de 29 y 30 de abril de 2013 en Madrid, trasladar al Pleno del CGCEE los siguientes acuerdos: Abolición del voto rogado y envío a todos los electores inscritos en el CERA de la documentación completa para votar, ya sea por correo certificado o depositando los votos en los Consulados para su envío posterior a la correspondiente oficina electoral provincial. En cuanto a la nacionalidad, la ley propuesta debe suprimir toda diferenciación basada en el lugar de nacimiento del español, sea de origen o no. Por lo tanto, toda referencia a "español nacido en España" debe suprimirse de los textos legislativos. Para la expedición de pasaportes se propone que los Consulados Generales se doten de un equipo adicional itinerante para la captura y resguardo de datos personales y biométricos. También se solicita a la Administración que los servicios consulares mejoren, se actualicen, se adapten a la tecnología y que la atención sea personalizada.

La Comisión delegada de Jóvenes y Mujeres celebró una reunión en Madrid el 15 de junio 2013, adoptando varios acuerdos para presentar en el Pleno del CGCEE, entre los que destaca la creación de un archivo o biblioteca general "on line" del CGCEE que facilite el acceso a la normativa general en materia de emigración, el seguimiento de las gestiones y resultados alcanzados respecto a las propuestas presentadas, los trabajos de las diferentes Comisiones y las propuestas individuales de los Consejeros. También se acordó la formación de redes de contacto de jóvenes y mujeres ya que se considera de gran interés incrementar el contacto con estos grupos sociales de la emigración española para reflejar de una mejor manera sus necesidades e intereses para los trabajos del CGCEE. Se pidió también la integración de las mujeres españolas del exterior y sus descendientes en la política de trabajo de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género y aceptar a la Comisión de Jóvenes y Mujeres del CGCEE como contacto representativo de la mujer española emigrante y sus descendientes para todo tipo de intercambio de información sobre "violencia de género" en los españoles en el exterior.

Todas estas propuestas, presentadas en el II Pleno del VI Mandato del CGCEE por las diversas Comisiones de trabajo, fueron aprobadas. Ahora sólo esperamos que la Administración las adopte.

Por su parte, **el CRE de Montreal** mantuvo una reunión el jueves 4 de julio 2013, en la que, entre otros temas, la presidenta informó a todos los miembros presentes sobre las propuestas presentadas en el II Pleno del VI Mandato del CGCEE, entregándoles fotocopias de los trabajos de este II Pleno, y notificándoles las propuestas adoptadas. **María Jesús Vázquez Tiscar**, presidenta del CRE y consejera por Canadá en el CGCEE. Contacto: mycremontreal@hotmail.ca.

## NOTICIAS DEL AULA CERVANTES DE CALGARY

## PRÓXIMA APERTURA DE LA INSCRIPCIÓN PARA LOS EXÁMENES DELE

El 16 de septiembre comienza el período de inscripción para los <u>exámenes DELE de noviembre</u>. Desde este día y hasta el 18 de octubre inclusive, los estudiantes interesados podrán matricularse para los exámenes de los Diplomas de Español como Lengua Extranjera. Los exámenes DELE permiten acceder a <u>diplomas oficiales</u> que otorga el <u>Instituto Cervantes</u> en nombre del <u>Ministerio de Educación de España</u>. Tienen <u>validez indefinida y reconocimiento internacional</u>. Existen seis niveles, según el grado de competencia lingüística y hay 7 diplomas: DELE A1, DELE A2, DELE B1, DELE B1 escolar, DELE B2, DELE C1 y DELE C2. Desde agosto ya están disponibles los nuevos diplomas DELE B1 y B2. Para prepararse para estas pruebas pueden registrarse en los cursos específicos DELE, así como en los cursos de lengua y cultura del <u>AVE</u> (Aula Virtual de Español). Si necesitan más información sobre las pruebas DELE o el programa AVE, por favor, contacten con nosotros en **Aula Cervantes Calgary**, Craigie Hall D 209, 2500 University Drive NW, Calgary, AB T2N 1N4. Tel: 403-220-2830. Fax: 403-284-3634. Email: <u>aula.calgary@cervantes.es</u>. **Melania Pascual-Salcedo Sáez**.



NOTICIAS DE LAS ASOCIACIONES Y CENTROS ESPAÑOLES
ASOCIACIÓN DE MUJERES EMIGRANTES ESPAÑOLAS DE CANADA Y "SOL Y SOMBRA"

La Asociación de Mujeres Españolas Emigrantes en Canadá (AMEEC) aprovechando el buen tiempo, ha organizado numerosas salidas a los parques en las últimas semanas: al Mont Royal, al Jardín botánico y al Viejo Montreal (ver foto), así como a dos conciertos del Festival de música clásica de Lanaudière y a la exposición del Museo de Bellas Artes. A finales de agosto, el Comité Ejecutivo de AMEEC se reunirá para preparar las actividades y cursos del otoño. Por su parte, el grupo de teatro en español "Sol y Sombra" está de vacaciones, aunque buscando una buena obra para empezar las lecturas y hacer algo para la primavera próxima. Contacto: mvtiscar@hotmail.com.



### **CLUB HISPANO DE TORONTO**

Además de acoger en su sede, el jueves 12 de septiembre a las 7:30 de la tarde, el citado encuentro del Sr. director general de Migraciones con los españoles residentes en Toronto, el Club Hispano de esta ciudad ha organizado, para el sábado 21 de septiembre de 2013, su tradicional "Celebración de la reapertura del Club" tras el verano. Por otro lado, las clases de baile para niños y jóvenes se reanudarán el sábado 14 de septiembre: La coordinadora de bailes comunicará de antemano los horarios a cada grupo. Cualquier socio que desee inscribir a sus niños puede hacerlo ese mismo día. Contacto: directiva@clubhispanotoronto.com. Web: www.clubhispanotoronto.com; www.facebook.com/ClubHispanoToronto; twitter.com/clubhispanotoca.

### CLUB ESPAÑOL DE WINNIPEG



El Club Español de Winnipeg abrió, del 4 al 8 de agosto el Pabellón Español en la 44 edición de la feria internacional "Folklorama" celebrada en Winnipeg. El tema elegido este año para decorar el Pabellón fue el de los trajes regionales españoles. La buena comida española, la energía y buen hacer del grupo folklórico del Club "Sol de España" (en la foto inferior), y la amabilidad tradicional de quienes atendían a los múltiples visitantes contribuyeron a que nuestro pabellón fuera, como siempre, uno de los más visitados, si no el que más, de todo un Folklorama que este año, según cifras oficiales, ha contabilizado más de 400.000 visitas a sus pabellones. El Club quiere resaltar especialmente la labor de sus Embajadoresde juventud, **Cyle Saunders** y **Serena García**, y de sus Embajadores adultos, **David Méndez** y **Felicia García**. Y como agradecimiento a los voluntarios que colaboraron en el Pabellón español, el Club les ofreció un picnic el 25 de agosto en Crescent Drive Park.

El Club, por otro lado, va a reanudar el sábado 7 de septiembre sus eventos regulares (entre otras cosas, ya está preparando un nuevo festival folklórico ibérico con una asociación portuguesa en Winnipeg) y sus clases de español. Invitamos a los españoles que puedan llegar a Winnipeg a apoyar al Club, rinconcito de España en las praderas



canadienses, y sus múltiples actividades. Contacto: <u>club.esp.de.wpg@gmail.com</u>. Facebook: <u>https://www.facebook.com/pages/Spanish-Club-of-Winnipeg/126974004003861?directed\_target\_id=0</u>

### ESPAÑA EN CALGARY

Un saludo desde Calgary. El día 29 de junio tuvimos que cancelar una Jornada deportiva por estar todavía en estado de emergencia, debido a las inundaciones ocurridas en Calgary y el sur de Alberta. Queremos agradecer al Sr. Embajador de España, D. Carlos Gómez-Múgica

Sanz, y a todo el personal de la Embajada que se pusieran en contacto con nosotros preocupándose por el bienestar de los españoles en el área siniestrada. Celebramos el día 27 de julio el picnic anual con un asado de cerdo y de cordero (ver foto): Alrededor de 110 adultos y 15 menores disfrutaron de una tarde simpática con fútbol, juegos de bolas y volando cometas. Se hizo una subasta silenciosa con donaciones



recibidas de nuestros socios. Gracias a la generosidad de todos los contribuyentes, se recaudó un total de \$763.00 que se entregará al Fondo de Ayuda por las Inundaciones de la Cruz Roja. Y, asimismo, vamos a participar en el **GlobalFest**, el festival multicultural anual de fuegos artificiales, pabellones culturales y gastronómicos que empieza el 16 de agosto. España en Calgary participará una vez más con un pabellón cultural. Contacto: <a href="mailto:españaencalgary0@gmail.com">españaencalgary0@gmail.com</a>.

## PENSIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

### LAS PENSIONES EN ESPAÑA, GARANTIZADAS A LARGO PLAZO



El secretario de Estado de Seguridad Social, **D. Tomás Burgos**, informó el 26 de junio en Madrid y en la clausura de la jornada "El reparto y la capitalización de las pensiones españolas" que el Gobierno cree en el sistema público de pensiones, por lo que todo su esfuerzo va destinado a garantizar su presente y su futuro. A su juicio, la sociedad española quiere un sistema público de protección social potente, por lo que es obligación del Gobierno "preservarlo y fortalecerlo" y "nuestra motivación fundamental es asegurar que el sistema también llegue a quienes hoy lo sostienen con sus contribuciones". A juicio del secretario de Estado, el diseño del "factor de sostenibilidad" debe asegurar el futuro del sistema, y protegerlo de los riesgos de perturbaciones demográficas y económicas. La ministra de Empleo y Seguridad Social, **Dª Fátima Báñez**, coincidió a

este respecto en su discurso de inauguración de un curso sobre Seguridad Social el 8 de julio en la Universidad Menéndez Pelayo de Santander: a juicio de la ministra, "es necesario diseñar un factor de sostenibilidad que preserve el sistema público de pensiones de reparto de las amenazas que se ciñen sobre él en la actualidad", y avisó de que para septiembre estará preparado un anteproyecto de ley al respecto.

## LOS MAYORES DE 50 AÑOS RECIBIRÁN INFORMACIÓN SOBRE SU JUBILACIÓN

Tomás Burgos, asimismo, informó de que, desde mediados de 2014, los trabajadores mayores de 50 años recibirán comunicaciones por correo ordinario que les informarán sobre sus expectativas de derechos a una futura pensión de jubilación. La información se construirá sobre la hipótesis de que la persona interesada seguirá cotizando o realizando aportaciones de una forma similar hasta la fecha de jubilación ordinaria de cada momento. El objetivo de esta medida, dijo el secretario de Estado, es que "independientemente de dónde se resida, los ciudadanos puedan conocer de primera mano y sin tecnicismos cuáles son las expectativas de su futura jubilación".

### ACCESIBLE EN INTERNET EL CERTIFICADO DE SITUACIÓN DE COTIZACIÓN

Ya es posible que ciudadanos y empresas obtengan por vía electrónica un certificado de que están al corriente de sus obligaciones de cotizar a la Seguridad Social. Se estima que este nuevo servicio permitirá un ahorro de entre 10 y 15 millones de euros en los próximos 3 años, computando medios materiales y personales. Para acceder al nuevo servicio:

## YA SE PUEDE OBTENER INFORMACIÓN ESTADÍSTICA PERSONALIZADA DE SEGURIDAD SOCIAL

El INSS ha incorporado en la Sede Electrónica de la Seguridad Social una aplicación informática, denominada eSTADISS, que permite que el ciudadano elabore informes personalizados a sus necesidades con los datos de las estadísticas de pensiones de la Seguridad Social. En esta primera versión, eSTADISS permite obtener datos estadísticos sobre la nómina de pensiones contributivas y las series cronológicas desde el año 2008. En fases sucesivas, se irá incrementando la información estadística que se podrá obtener a través de esta aplicación. Durante el segundo semestre de 2013, el visitante de la web de la Seguridad Social encontrará los datos estadísticos sobre pensiones, tal y como se presentan en estos momentos, junto con la nueva plataforma. A partir de enero de 2014, la información que pueda obtenerse a través de eSTADISS dejará de facilitarse en el formato anterior en la página web de la Seguridad Social. Acceso a eSTADISS: https://sede.seg-social.gob.es/Sede\_1/ServiciosenLinea/Ciudadanos/index.htm?ssUserText=176258.

### LA TARIFA PLANA DE 50 EUROS SE APLICARÁ A TODOS LOS NUEVOS AUTÓNOMOS

La ministra Báñez ha anunciado que todos los nuevos autónomos, independientemente de su edad, se podrán beneficiar de la tarifa plana de 50 euros al inicio de su actividad, frente a los 250 que, como mínimo, deben pagar en este momento. La ministra ha reconocido que una de las prioridades del Gobierno durante este primer año y medio de legislatura ha sido apoyar a los emprendedores y fomentar su capacidad para crear empleo.

### NUEVA REGULACIÓN DE LAS PRESTACIONES DE LOS TRABAJADORES A TIEMPO PARCIAL

La ministra Báñez, los sindicatos CC.OO. y UGT, y las organizaciones patronales CEOE y CEPYME cerraron el 31 de julio un acuerdo sobre la nueva regulación de las prestaciones sociales de los trabajadores a tiempo parcial, con el fin de corregir el modelo actual de acreditación de los periodos de cotización de esos trabajadores para acceder a las diferentes prestaciones del sistema, ello conforme a las sentencias recientes del Tribunal de Justicia de la UE y del Tribunal Constitucional de las que les informábamos en nuestro número anterior. Este acuerdo ha cobrado forma en el Real Decreto-ley 11/2013, de 2 de agosto, "para la protección de los trabajadores a tiempo parcial y otras medidas urgentes en el orden económico social", publicado en BOE de 3 de agosto.

## ACTUALIDAD SOCIOLABORAL Y MIGRATORIA PRIORIDAD AL EMPLEO JUVENIL EN DIVERSOS FOROS INTERNACIONALES

La ministra Báñez, ha dado prioridad en diversos foros internacionales a la lucha contra el desempleo juvenil. En la reunión técnica de ministros y secretarios de Estado de Empleo de 19 de junio, propuso que los fondos adicionales de la iniciativa Empleo Joven se articulasen de manera rápida y flexible. En la reunión de 20 de junio del Consejo de Empleo, Política Social y Consumidores, pidió a sus homólogos europeos que las ayudas al empleo joven lleguen cuanto antes y se concentren en 2014 y 2015, y en la reunión del G-20 de 18 de julio abogó por la colaboración entre Gobiernos y agentes sociales en la lucha contra el desempleo juvenil. En esta misma línea, el Consejo Europeo de los días 27 y 28 de junio, al que España acudió



con una posición consensuada entre PP y PSOE, dio luz verde, entre otras medidas concretas favorables para España, a los 6.000 millones de euros dedicados a la iniciativa de empleo joven a desembolsar en los años 2014 y 2015. Esta iniciativa, ha recordado el presidente del Gobierno **D. Mariano Rajoy**, "fue una propuesta del Gobierno español y supone disponer de casi 2.000 millones en dos años".

## EVALUACIÓN DE LA REFORMA LABORAL: 225.800 EMPLEOS SALVADOS EL PRIMER AÑO

El Consejo de ministros de 2 de agosto analizó la evaluación de la Reforma Laboral al año de su implementación, presentada por la ministra Báñez. Entre los principales resultados de esa evaluación, figuran: el incremento de la tasa de paro se ha moderado tras la reforma laboral; por primera vez durante la crisis, un mayor deterioro del PIB no se ha traducido en una aceleración del ritmo de destrucción del empleo; la evolución del empleo autónomo ha sido más favorable en los últimos 9 trimestres, especialmente en los posteriores a la reforma laboral, frente a su intensa caída al principio de la crisis; la evolución reciente del mercado de trabajo ha contribuido de manera notable a la mejora de la competitividad de los productos españoles; y sin la reforma laboral, se habría destruido más empleo (el análisis del Ministerio de Economía Número 16 Septiembre 2013



y Competitividad estima que la reforma habría contribuido a evitar la destrucción de 225.800 empleos en su primer año de aplicación). La evaluación, cuyos resultados han sido duramente contestados por los sindicatos mayoritarios UGT y CC.OO., está disponible en: <a href="http://www.empleo.gob.es/es/destacados/HOME/impacto\_reforma\_laboral/index.htm">http://www.empleo.gob.es/es/destacados/HOME/impacto\_reforma\_laboral/index.htm</a>.

### BUZÓN PARA CANALIZAR DENUNCIAS DE FRAUDE LABORAL

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social ha habilitado en su web un buzón en el que los ciudadanos y los trabajadores pueden presentar denuncias de conductas fraudulentas e insolidarias en materia de Empleo y Seguridad Social. La Inspección de Trabajo y Seguridad Social tiene el deber de reserva sobre la identidad del denunciante, por lo que existe una garantía absoluta de confidencialidad. La dirección de este buzón es: <a href="http://www.empleo.gob.es/buzonfraude/index.jsp">http://www.empleo.gob.es/buzonfraude/index.jsp</a>.

### EL PARO REGISTRADO BAJA EN 149.940 PERSONAS DESDE 1 DE ENERO



El paro registrado en el SEPE ha evolucionado a la baja en los últimos meses: en mayo, bajó en 98.265 personas; en junio, lo hizo en 127.248; en julio, en 64.866, y, en agosto, en 31 hasta llegarse a los 4.698.783 desempleados registrados este último mes. Se acumulan así 6 meses consecutivos de descenso del paro. La secretaria de Estado de Empleo, **D**<sup>a</sup> Engracia Hidalgo (en la foto), manifestó que son coherentes con otros indicadores económicos y que acentúan la tendencia decreciente del paro; la disminución desde principios de año del paro registrado en 149.940 personas es la más intensa desde 1999.

### SE PASARÁ DE 41 A 5 MODELOS DE CONTRATOS

La ministra Báñez ha anunciado el 29 de agosto que el Gobierno está trabajando para la simplificación de los modelos de contratos, con el fin de facilitar e incentivar la contratación estable de trabajadores: se quiere pasar de los 41 modelos actuales a sólo 5: contrato indefinido, temporal, de relevo, de prácticas, y de formación y aprendizaje.

### PUBLICADA LA LEY DE APOYO AL EMPRENDEDOR Y DE ESTÍMULO DE LA CREACIÓN DE EMPLEO

El BOE de 27 de julio publicó la Ley 11/2013, de 26 de julio, "de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo". La ley adopta medidas, con carácter de urgencia, dirigidas a desarrollar la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016, a fomentar la financiación empresarial a través de mercados alternativos, a reducir la morosidad en las operaciones comerciales y, en general, a fomentar la competitividad de la economía española. En particular, su título I desarrolla esa Estrategia, que se enmarca en el objetivo de impulsar medidas dirigidas a reducir el desempleo juvenil, ya sea mediante la inserción laboral por cuenta ajena o a través del autoempleo y el emprendimiento, y es el resultado de un proceso de diálogo y participación con los interlocutores sociales. Sus objetivos pasan por mejorar la empleabilidad de los jóvenes, aumentar la calidad y la estabilidad del empleo, promover la igualdad de oportunidades en el acceso al mercado laboral y fomentar el espíritu emprendedor. En el título II, por su parte, se articulan diversas medidas de fomento de la financiación empresarial, que exigen su adopción de manera urgente dada la actual coyuntura económica. Señalar también que la disposición adicional tercera de la Ley encomienda al Ministerio de Empleo y Seguridad Social la formalización de la adhesión a la citada Estrategia de entidades públicas y privadas, cuya contribución a la reducción del desempleo juvenil será reconocida mediante la concesión de un sello identificativo.

### PUBLICACIONES DISPONIBLES EN INTERNET



El Ministerio de Empleo y Seguridad Social acaba de publicar la <u>Guía Laboral 2013</u> (<u>http://www.empleo.gob.es/es/Guia/</u>), que incluye una vasta información práctica en materias, entre otras, de Empleo, Seguridad Social y Migraciones, de interés para profesionales en esas áreas pero también para el común de sus ciudadanos, por cuanto pueden ser de utilidad para nuestra vida corriente (derechos y obligaciones laborales, forma y requisitos de acceso a pensiones y otras prestaciones, etc.).

Nueva edición de la revista <u>"Carta de España"</u> (<a href="http://www.cartadeespaña.es/">http://www.cartadeespaña.es/</a>) de la Dirección General de Migraciones, que, entre otras cosas, incluye una amplia reseña

del Pleno del CGCEE celebrado en Madrid en junio y en particular de su nuevo presidente, **D. Eduardo Dizy**; un reportaje sobre las relaciones del premio Nobel de literatura, Ernest Hemingway, con las fiestas de San Fermín de Pamplona; y otro sobre el descenso del Sella, evento que se viene celebrando desde 1930, habiendo estado únicamente interrumpido entre 1936 y 1943.





Ya pueden consultar el nº 34 de la revista trimestral de la Comisión Europea "Social Agenda" (http://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=737) cuyo muy interesante artículo principal viene dedicado a la libertad de circulación de trabajadores dentro de la Unión Europea: aunque el número de trabajadores que se acogen a este derecho se ha doblado en los últimos 15 años (y se espera que siga creciendo), todavía quedan obstáculos por remover para que pueda ponerse en práctica plenamente: en abril, la Comisión Europea lanzó una propuesta de directiva a este fin.

A través de "Activa" (http://www1.seg-social.es/ActivaInternet/index. htm), revista de la Seguridad Social Española, podrán enterarse de la actualidad de esa institución. Destacamos su información sobre el nuevo Convenio sobre el Trabajo Marítimo de la Organización Internacional del Trabajo, un hito en la regulación de las condiciones laborales de la gente del mar sobre el que también encontrarán detalles en la revista "Mar" (http://www.seg-social.es/Internet\_1/HERRAMIENTASWEB/revistassegsocial/index.htm), la cual proporciona asimismo otras informaciones de gran interés en materia marítimo-pesquera y de Seguridad Social de los trabajadores del mar.







Está disponible en la web del IMSERSO un nuevo "60 y más" (http://www.imserso.es/imserso\_01/documentacion/publicaciones/publicaciones periodicas/sesenta y mas/2013/321/index.htm), que incluye un reportaje sobre "aprender un idioma en el extranjero a partir de los 50 años"; una entrevista con **D**<sup>a</sup>. Anne Connolly, directora ejecutiva de la red internacional "Envejecimiento Saludable"; un reportaje sobre la enfermedad conocida como "gota", provocada por un exceso de ácido úrico en la sangre, y cuya prevalencia está aumentando de manera considerable en España, en especial entre los hombres mayores: la gota es la principal causa de la artritis en la población adulta; este número también incluye una entrevista con el arquitecto gallego de 89 años **D. Andrés Fernández-Albalat Lois**, que se muestra firme partidario de las viviendas tuteladas para mayores.

### **OTRAS NOTICIAS**

### ESPAÑA, DE LUTO POR LA TRAGEDIA DE SANTIAGO DE COMPOSTELA



España se estremeció el 24 de julio por el terrible accidente ferroviario ocurrido en las cercanías de Santiago de Compostela, cuando un tren Alvia de Renfe descarriló causando al menos 79 fallecidos entre sus 218 pasajeros. Éste es así el accidente ferroviario más grave ocurrido en España tras el de Torre del Bierzo en 1944. Parece ser que el exceso de velocidad (el tren circulaba a casi 200 Km/hora cuando debía hacerlo a 80) tuvo mucho que ver con la tragedia. Desde estas

páginas queremos transmitir nuestro profundo sentimiento de solidaridad al Centro Gallego de Montreal y a los socios gallegos de otras asociaciones españolas en Canadá y, en general, a los muy numerosos compatriotas de origen gallego residentes en Canadá.

#### NADAL GANA A RAONIC EN MONTREAL

Nuestro tenista **Rafael Nadal** derrotó al ídolo local, **Milos Raonic**, el domingo 11 de agosto en la final del torneo de Montreal por el resultado de 6-2, 6-2. Pese a esta derrota, Raonic pasó a ocupar (durante unos días) el puesto 10 entre los mejores tenistas del mundo. El partido resultó sencillo para Nadal, al que apenas le costó 68 minutos alzarse con el triunfo. Como les informamos en el "España Cerca" de marzo, Canadá había derrotado a España en la eliminatoria de la Copa Davis celebrada en febrero en Vancouver, en buena parte a causa del buen juego de Raonic. Nadal, ausente en esa eliminatoria (aunque ya ha anunciado que estará presente en la ronda por la permanencia en el Grupo Mundial de la Davis frente a Ucrania este mes) ha derrotado a Raonic, la gran esperanza del tenis local, en las cuatro ocasiones en que se han enfrentado.

## **DE NUESTROS LECTORES**

Queridos lectores, por favor, envíennos, para este espacio, sus aportaciones: preguntas, testimonios, críticas, comentarios...

PARA CONTACTAR CON LA SECCIÓN DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL:

E Mail: clcanada@meyss.es Tel.: (1) 613 7427077 Ext. 22 a 24 Fax: (1) 613 7427636

Dirección postal: Embajada de España. 74, Stanley Avenue. OTTAWA, ON K1M 1P4.

Web: www.meyss.es/es/mundo/consejerias/canada/consejeria/QueEs.htm

# ESPAÑOLES EN CANADÁ D. LUIS ÁNGEL SECO REVILLA, MATEMÁTICO ESPAÑOL EN CANADÁ

El profesor D. Luis Ángel Seco Revilla es catedrático del Departamento de Matemáticas de la Universidad de Toronto y director del Programa de Matemática Financiera y del Laboratorio RiskLab de la citada universidad. Es también el presidente de Sigma Analysis & Management Ltd., una empresa dedicada a la gestión de inversiones. El profesor Seco obtuvo en 2007 el premio SYNERGY, máximo galardón ofrecido por el Gobierno canadiense para proyectos I+D+i, y en 2011 recibió de España el título de Caballero de la Orden del Mérito Civil. Luis se autodefine como el "típico bilbaíno": hijo de palentinos, que emigraron a Bilbao fruto del desarrollo industrial de la zona a mitad del siglo XX. Y nos regala, queridos lectores, este excelente artículo; disfrútenlo.

### BILBAO, MADRID



Viví 14 años en la calle Iturribide, entonces la calle de más bares de Bilbao y con mucho ambiente, sobre todo los domingos cuando había partido con la Real o con el Real Madrid. Empecé a estudiar la carrera de Matemáticas en la Universidad del País Vasco, en Bilbao. Era el año 1980, y empezaban a llegar los vientos de Norteamérica. En mi caso, esos aires llegaron en forma de un profesor, Juan Carlos Peral, doctorado reciente de Princeton (entonces la mejor Universidad del mundo en matemáticas), y destinado en Bilbao como consecuencia de los laberintos de los destinos del ministerio de la época. Su llegada supuso el comienzo de una metamorfosis, y para un joven estudiante como yo, sus destellos produjeron un embelesamiento intelectual desconocido.

Su acto mas noble consistió en recomendarme que me marchara de allí, y me fuera a la Universidad Autónoma de Madrid a acabar la carrera, consejo que me cambio la vida. Allí enlacé con Antonio Córdoba, uno de los matemáticos insignia no sólo en España, sino en el mundo, que me acogió bajo su brazo, y, además de su magnetismo personal y profesional, de nuevo su mejor consejo fue que me marchara, una vez acabada la carrera, a los Estados Unidos; él arregló todo para que me aceptaran en Princeton, con financiación plena y una beca adicional inaudita para un joven español como yo.

### PRINCETON, TORONTO

Mi partida de Bilbao supuso el comienzo de relaciones con Maite, compañera en la facultad, con la que me case en Princeton al poco de llegar. Nunca nos gustó lo fácil, parece que siempre teníamos que hacer lo más complicado. El tiempo luego te enseña que era lo mejor. De Princeton nos fuimos a Caltech una vez acabado el doctorado, y un buen día tuve una oferta para venirme a Toronto, donde ya llevamos veintiún años, una hija, un hijo, y muchas amistades. El llegar a Princeton en el año 1985 fue una experiencia que superó a cualquier fantasía. No solo en matemáticas, el grado de intelectualidad científica que había allí es imposible de describir con unas pocas palabras. Caltech, mi siguiente parada, sin embargo supuso una decepción. Y Toronto, una sorpresa; nunca pensé que Toronto sería mi destino final, pero la multiculturalidad de la ciudad (todas las universidades de cierto nivel son igual de multiculturales) me dio la oportunidad de desarrollar la parte renacentista que llevaba dentro de mi, y de modo súbito cambié de actividad profesional, cambiando la mecánica cuántica por las finanzas, añadiendo una actividad empresarial a mi profesión académica, pero manteniendo a las matemáticas como motor de mi actividad. Eran los noventa, cuando la banca empezó su gran expansión, y el meterme dentro de ese universo como un profesor universitario que entonces sólo sabia matemáticas y física, aunque fue muy divertido, supuso un reto tremendo. Pero, de nuevo, la dificultad tuvo sus frutos. Fueron muchos años de trabajo humilde, con socios y colegas del mundo empresarial, que me permitieron crear algo único en el mundo, un tejido a la vez universitario e industrial, que servía tanto para crear nuevos modelos educativos como para crear nuevos procesos industriales. Y a los pocos años surgió Sigma, la empresa que dirijo, con raíces universitarias pero que opera en los mercados financieros.

#### LA EXPERIENCIA DE EMIGRAR

Empecé a vivir como emigrante en Princeton, pero con todo el apoyo que te da una Universidad como esa cuando eres estudiante, a duras penas se puede calificar eso como una experiencia de emigrante propiamente dicha. Todos en Princeton eran como yo, fue vivir en un pueblo de iguales, donde el lenguaje era consistentemente un inglés pobre de palabras pero rico en ideas. En realidad, yo creo que mi experiencia como emigrante empezó en California, aunque fue cuatro años mas tarde. Caltech es una Universidad diminuta, en la que estás sólo en horario laboral, y tu vida discurre con gente que ya no es de la Universidad, y este fue el gran cambio respecto a Princeton. Fue mi primera toma de contacto con el pueblo

estadounidense, fue el enfrentarte a la subcultura del shopping mall, el conducir durante una hora eterna para conseguir la edición internacional de El País. No me había dado cuenta, pero en Princeton las noticias llegaban de la boca de los muchos españoles que se pasaban por ahí de visita, era la Meca del siglo XX. No así Caltech. Y luego, Toronto, en realidad la ciudad donde continué siendo emigrante, pero ya con una vida plena, con tu hipoteca, tus subscripciones a la ópera y el colegio de los niños.

Me considero afortunado, tanto desde el punto de vista personal como desde el profesional. Cuando nació nuestra primera hija, Edurne, en el 93, nos propusimos que creciera con las dos culturas, la de aquí y la de allá. Los viajes a España eran constantes y, a día de hoy, esta ha sido mi mejor inversión. Con nuestro hijo, Ibai, hicimos lo mismo. Ahora tenemos una casita preciosa en un pueblecito en España que utilizamos para españolizarnos unos meses al año, cambiar de estilo de vida y replantearte continuamente tus objetivos vitales. Profesionalmente, dirijo el programa de Matemáticas Financieras de la Universidad de Toronto, uno de los programas lideres en la materia a nivel mundial, dirijo un laboratorio de investigación también en la Universidad, el RiskLab, que tiene nodos de colaboración por todo el mundo, incluida España, que me permite trabajar con auténticos líderes internacionales, gente con la que he conectado muy bien a nivel personal y con los que me cuesta distinguir donde empieza lo profesional y donde acaba lo personal. Y dirijo una empresa de doce empleados en Toronto que gestiona un gran volumen inversiones de fondos de pensiones, con ambiciones de crecimiento internacional. Trabajo duro, pero tengo el mejor trabajo del mundo, que es ayudar a otra gente.

### EE.UU., CANADÁ

Estados Unidos es un país difícil; tuvieron una política inmigratoria alrededor de la Segunda Guerra Mundial que fue muy beneficiosa para el país, desde la que se gestó su liderazgo científico y tecnológico actual, pero en la actualidad es algo esquizofrénica, y creo que tienen muchas dudas sobre como afrontar el tema de la inmigración. Canadá es un país donde la inmigración sólo ha tenido aspectos positivos, y se nota; a nivel oficial, es muy acogedor con el inmigrante, lo que hace que haya muchos, que crea una dinámica de círculo virtuoso y trae como consecuencia que es quizá el mejor país del mundo donde ser inmigrante. Es un país que te permite mantener tu cultura y estilo de vida, y donde eres capaz de encontrar lo que busques. Como contrapartida, para encontrar tu modo de vida, tienes que buscarlo primero, y al ser un país tan heterogéneo, puede que te cueste encontrarlo. Hay tanto de todo, y todo distinto, que la sensación, sobre todo al principio, puede ser de desconcierto. Y esto es también cierto a nivel profesional. Muchas cosas son distintas, y hay que darse cuenta de ellas, no se puede suponer que todo funciona como estamos acostumbrados. Como ejemplo, algo que me gusta compartir con los jóvenes que me vienen a pedir consejo: en Canadá es muy difícil encontrar trabajo si no tienes ya trabajo, por eso los puestos de voluntariado son tan importantes. Aquí la gente se fía, pero el mentir se paga con la muerte.

### **ESPAÑA**

La patria es la niñez. Salvo mi mujer y dos hijos, toda mi familia está en España. Viajo a España muy a menudo, casi todos los meses, algunas veces por motivos profesionales, otras por temas personales. Pero España es, para mí algo más. España es una bisagra sorprendente entre Europa y Latinoamérica, pero no ejerce como tal. Su cultura alimenticia es fenomenal, pero prácticamente desconocida. Tiene un gran potencial, pero siente un complejo de inferioridad ante muchos de sus vecinos. Sigo la crisis de España muy de cerca por motivos profesionales y personales. España es un sistema político muy joven, un teenager, y esta crisis ha sido consecuencia de ello. No es una crisis que hayan creado los bancos, como alguna gente dice, ni mucho menos la población. Es una crisis financiera gestada por políticos que tienen control financiero, algo que, por ejemplo en Canadá se prohíbe porque se sabe que es muy peligroso. España tiene que pasar a ser un adulto en política, y la situación económica mejorará, porque los resortes están ahí. Pero España se ha empobrecido, y será pobre durante algún tiempo. No sé cuándo se producirá un cambio de estructura política, por ejemplo, si se cambiará la ley electoral, o se actualizará el estado autonómico.

### A MODO DE DESPEDIDA

Como ya me voy haciendo mayor, me da por dar consejos: Tienen que crecer nuevas ramas y nuevas hojas, de donde salen los frutos. Pero nunca hay que perder las raíces; se pueden crear nuevas, pero nunca eliminar las que se han creado. Las culturas nuevas a las que uno se expone deben ser una fuente de inspiración; uno se apropia de lo que sea positivo, se elimina lo negativo, y se interiorizan como si fueran de uno mismo.

Luis Ángel Seco Revilla